

BRUMHASA S.A.

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS.

Alfredo Enrique Bustos Rodríguez, en mi calidad de representante legal y Gerente General de la compañía BRUMHASA S.A., con Expediente No. _____, a usted atentamente digo y solicito:

Que con fecha **27 NOV 2003** se procedido a registrar las siguientes transferencias de acciones:

1. Leonardo Daniel Cadena Alvarado, portador de la cedula de ciudadanía No.0923995336, cede las 267 acciones, contentivas en el Certificado Provisional No.1, a favor del señor Edmundo Ricardo Contreras Chacón, portador de la cedula de ciudadanía No.0909049348.
2. Leonardo Daniel Cadena Alvarado, portador de la cedula de ciudadanía No.0923995336, cede las 133 acciones, contentivas en el Certificado Provisional No.2, a favor del señor Antonio Enrique Bustos Donoso, portador de la cedula de ciudadanía No.0900554577.
3. Hernán Israel Villon Onofre, portador de la cedula de ciudadanía No.0925185316, cede las 133 acciones, contentivas en el Certificado Provisional No.3, a favor de favor del señor Antonio Enrique Bustos Donoso, portador de la cedula de ciudadanía No.0900554577.
4. Hernán Israel Villon Onofre, portador de la cedula de ciudadanía No.0925185316, cede 267 acciones, contentivas en el Certificado Provisional No.4, a favor de la señora Jazmín Kamela Loor Escalante, portadora de la cedula de ciudadanía No.0917900730.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada uno, pagadas en el 25% de su valor de tal manera que totalizan un Capital Suscrito de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Tanto los cedentes como las cesionarios somos de nacionalidad ecuatoriana.

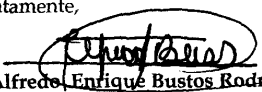
Por lo que la nómina de acciones y accionistas que constan en su respectivo libro queda de la siguiente manera:

ACCIONISTA	No. de ACCIONES	VALOR PAGADO
Edmundo Ricardo Contreras Chacón	267	66,75
Antonio Enrique Bustos Donoso	266	66,50
Jazmín Kamela Loor Escalante	267	66,75
TOTAL	800	200

Tanto cedentes y cesionarios realizaron esta cesion de manera lícita y para fines lícitos.

Lo que comunico para registros y fines de ley.

Atentamente,


Sr. Alfredo Enrique Bustos Rodríguez.
GERENTE GENERAL

OK